

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente**EDICTO**

Resolución de 5 de noviembre de 2009, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, por la que se dispone la inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del edicto número 81/2009 sobre abandono de vehículos.

«En virtud de lo establecido en el Decreto de 18 de junio de 2007 del Alcalde, por el que se delegan competencias en los titulares de los órganos superiores y de los órganos directivos de las Áreas de Gobierno y de los distritos, se dispone la inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del edicto de declaración de abandono de los vehículos que se indican.

Habiendo sido intentada en dos ocasiones la notificación individual a los interesados que se expresan a continuación, sin que haya sido posible practicarla, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar mediante edicto el extracto del contenido de los actos que a continuación se especifican.

Retirados los vehículos que figuran a continuación de la vía pública tras haber sido declarados como vehículos abandonados, por resolución de la directora general de Gestión Ambiental Urbana, de fecha que se indica, conforme a los artículos 4.2 de la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid, 48 de la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y Gestión de Residuos y 71 de la Ley sobre Tráfico, Circulación y de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

Se concede un plazo de un mes para la aportación de la documentación completa y en regla. En caso contrario, se considerará que deja el vehículo a disposición del Ayuntamiento que adquirirá su propiedad, de acuerdo al artículo 49.2 de la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y de Gestión de Residuos.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponer los recursos que a continuación se indican:

- I. Recurso potestativo de reposición.
- II. Directamente, recurso contencioso-administrativo.
- III. Cualquier otro recurso que estime pertinente.

Los expedientes obran en las dependencias municipales del Área de Gobierno de Medio Ambiente (calle Bustamante, número 16)».

EDICTO NÚMERO 81/2009 SOBRE VEHÍCULOS ABANDONADOS

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	FECHA RESOLUCIÓN	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
1.	131/2008/32935	10/06/09	CELIA SEMPERE CAMARASA	M7180OC	RENAULT	21605977
2.	131/2008/35229	15/07/09	LUIS CHRISTIAN TENORIO DEFAZ	M0476HK	RENAULT	X6489548Y
3.	131/2008/36610	15/07/09	DARWIN EFRAIN CABEZAS MENA	M5654LZ	OPEL	X5035371G
4.	131/2008/36960	17/08/09	JULIAN ANDRÉS MARTINEZ ORTIZ	0538BDN	B.M.W.	X5309845L
5.	131/2009/00212	15/07/09	JENNY EDITH OROSCO APOLO	M8578MS	RENAULT	X3444812X
6.	131/2009/00627	17/08/09	OSCAR GAVILAN CAYUELA	M8340SC	SEAT	11794406
7.	131/2009/02174	23/07/09	FRANCISCO JAVIER CRESPO GARCIA	V1337FW	CITROEN	02261464
8.	131/2009/03623	17/08/09	DIEGO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	7215BSV	FORD	51104394
9.	131/2009/04091	17/08/09	JULIAN SANZ FERNÁNDEZ	M1006UJ	CITROEN	52885908
10.	131/2009/04484	17/08/09	JULIO CUESTA LAZARO	M0704VF	FORD	50527431
11.	131/2009/05629	15/07/09	JOSE LUIS SANGRADOR RUBIO	M1109YJ	YAMAHA	01479818
12.	131/2009/06514	25/08/09	MIGUEL GASPAR VIVEROS	B0183PV	FORD	51969266
13.	131/2009/07609	30/07/09	EDUARDO CONDE APRUZZESE	M3944KP	RENAULT	33067109
14.	131/2009/08209	25/08/09	TOMAS PECO BELMONTE	CR9975M	RENAULT	51925721
15.	131/2009/08879	23/07/09	DAVID MUÑOZ DEPIROU	M8587OK	OPEL	74693868
16.	131/2009/09767	25/08/09	JESÚS ALONSO HERRERA	M1911KM	RENAULT	50813365
17.	131/2009/10398	30/07/09	MA MERCEDES PLAZA AGUADO	4681BHM	SEAT	00409776
18.	131/2009/11514	25/08/09	MILTON ISMAEL AGUILAR ALDANA	M0254OH	LANCIA	X4788016Z
19.	131/2009/16412	28/09/09	MIRIAM HIJANO GALVAN	M5520TH	FIAT	51936659
20.	131/2009/17578	28/09/09	RAFAEL GONZALEZ JIMÉNEZ	M2519NM	OPEL	50546756

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero “Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo” (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Gestión Ambiental Urbana del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, planta cuarta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 5 de noviembre de 2009.—La secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchant.

(02/12.697/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente

EDICTO

Resolución de 5 de noviembre de 2009, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, por la que se dispone la inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del edicto número 82/2009 sobre abandono de vehículos.

«En virtud de lo establecido en el Decreto de 18 de junio de 2007 del Alcalde, por el que se delegan competencias en los titulares de los órganos superiores y de los órganos directivos de las Áreas de Gobierno y de los distritos, se dispone la inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del edicto de declaración de abandono de los vehículos que se indican.

Habiendo sido intentada en dos ocasiones la notificación individual a los interesados que se expresan a continuación, sin que haya sido posible practicarla, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar mediante edicto el extracto del contenido de los actos que a continuación se especifican.

El Ayuntamiento de Madrid ha comenzado la incoación de expediente sobre abandono de vehículo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y el artículo 47 de la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y de Gestión de Residuos.

Para que no se continúe con la tramitación del expediente, deberá aportar en el plazo de diez días fotocopia de los siguientes documentos: permiso de circulación, tarjeta de inspección técnica con última ITV pasada, seguro obligatorio al corriente de pago y último recibo puesto al cobro del impuesto de vehículos de tracción mecánica.

De no aportar dicha documentación en el plazo, se continuará la tramitación del expediente, informando de que el abandono en vías públicas y espacios públicos de vehículos declarados residuo urbano es sancionable con una multa de 602 a 31.000 euros, de conformidad con los artículos 87.2.o) y 89.2 de la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y de Gestión de Residuos.

Los expedientes obran en las dependencias municipales del Área de Gobierno de Medio Ambiente (calle Bustamante, número 16)».

EDICTO NÚMERO 82/2009 SOBRE VEHÍCULOS ABANDONADOS

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
1.	131/2009/13247	VALDENADAL SL	SG1529F	FORD	B84172873
2.	131/2009/13886	WILLIAN MAURICIO SÁNCHEZ OSPINA	M7738TB	VOLKSWAGEN	X3827600D
3.	131/2009/14277	ALEJANDRO GONZALEZ FERNANDEZ	M3994OJ	RENAULT	11986838
4.	131/2009/14746	HICHAM TAMTAMANE	M6781OT	OPEL	X4253665E
5.	131/2009/16295	JOSE MIGUEL PELLUS PASTOR	M8444NP	FORD	05340542
6.	131/2009/16640	ARMANDO RODRÍGUEZ GARCIA	M1861VT	CHRYSLER	51664836
7.	131/2009/18105	RAQUEL ARCOS GALLEG0	M1846UH	RENAULT	50961790
8.	131/2009/18121	DANNY ALEJANDRO ZAPATA GUTIERREZ	M9913WG	HYUNDAI	X4130921Y
9.	131/2009/18425	MARIA DEL CARMEN SOTO GARCIA	M1096PN	OPEL	51175724
10.	131/2009/18740	MARIA YOLANDA ALCON QUIJADA	M4692VM	NISSAN	44400848
11.	131/2009/18745	ALBERTO JIMÉNEZ GALLEG0	M3514MM	RENAULT	01182973
12.	131/2009/19175	ANDREI IONUT	8254BCZ	FIAT	X3271628Q
13.	131/2009/19198	ESPERANZA ENID CABRERA CALDERON	M3679MC	PEUGEOT	X3510844D
14.	131/2009/19318	BOGDAN ZASADZKI ZASADZKI	M5011IV	FORD	M157993